UNIVERSIDAD DE GRANADA

Escuela Técnica
Superior de Arquitectura

Convocatoria de ayuda a movilidad internacionales para estudiantes de Arquitectura

Jue, 31/03/2022 - 14:20

Movilidad internacional

Resolución del vicerrectorado de internacionalización de la universidad de granada, por la que se autoriza el gasto y se convocan ayudas de movilidad internacional de estudiantes en el marco de programas de movilidad combinada Erasmus+

- Objeto: Convocatoria de Movilidad de estudiantes de la Universidad de Granada en el marco de programas de movilidad combinada Erasmus+: Movilidad Combinada de corta duración (BM) y Programas Intensivos Combinados (BIP).
- Dirigida a: Estudiantes de la Universidad de Granada pertenecientes a los grados en Derecho y sus dobles con Administración y Dirección de Empresas y Ciencias Políticas; Arquitectura; Bellas Artes; Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Lenguas Modernas y sus Literaturas.

Plazo de solicitud:	hasta el 4 de abril de 2022.
Resolución provisional:	18 de abril de 2022.
Plazo de alegaciones:	hasta el 22 de abril de 2022.
Resolución definitiva:	26 de abril de 2022.
Plazo de aceptación o renuncia:	hasta el 22 de abril de 2022.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

- **BLENDED TERRITORIES LAB: NORTHERN PORTO**

Actividad de aprendizaje colaborativo teórico-práctico basada en el proyecto urbano-territorial dirigido a la sostenibilidad urbana de áreas periféricas desestructuradas, comunes en multitud de regiones europeas. Objetivo: Desarrollar un Workshop internacional entre estudiantes y profesores de la Escuela de Arquitectura de Granada y de la Faculdade de Arquitectura do Porto, en dos fases: una primera virtual para establecer el marco preparatorio del trabajo de campo; y una segunda con movilidad a la Faculdade de Arquitectura do Porto, para el desarrollo del trabajo in situ, mediante propuestas de transformación urbana-territorial y de fomento de acciones sostenibles (ODS 11, 13). Titulación: Grado en Estudios de Arquitectura.

Número de plazas: 12

- **Universidades socias: Universidad de Oporto (Portugal).**
- **Fecha de celebración de la fase virtual: durante el mes de junio de 2022.**
- **Fecha de celebración de la fase presencial: del 18 al 25 de julio de 2022.**
- **Lugar de celebración de la fase presencial: Facultad de Arquitectura de la Universidad de Oporto (Portugal)**
- **Reconocimiento académico: 3 ECTS.**
- **Requisito lingüístico: no se establece requisito.**

Se valorará como mérito la acreditación de competencia lingüística en portugués. Requisitos específicos: calificación del expediente académico en asignaturas de Urbanismo del Grado en Estudios de Arquitectura

- **LABORATORIO DE ARQUITECTURA POPULAR REDESCUBRIR EL MEDITERRÁNEO A TRAVÉS DE SU ARQUITECTURA: EL PATRIMONIO OLVIDADO**

El programa versará sobre el estudio de la arquitectura popular en tres localidades de la Puglia y la Basilicata italiana (Matera, Alberobello y Ostuni) y tendrá como objetivo principal desarrollar una experiencia piloto en la que poner en práctica una metodología de estudio que permita llevar a cabo en un futuro inmediato un proyecto más ambicioso a escala mediterránea, con el fin de identificar identidades compartidas que refuercen la idea de pertenencia en el proyecto común europeo. Las lenguas de trabajo serán el español, el italiano y el portugués. Titulación: Grado en Estudios de Arquitectura.

Número de plazas: 10

Universidades socias: Universidad Nueva de Lisboa (Portugal), EPS de Edificación de Barcelona (España), Universidad de Chieti-Pescara (Italia), Universidad de Campania Luigi Vanvitelli (Italia), Universidad Portucalense Infante D. Henrique de Oporto (Portugal)

Fecha de celebración de la fase virtual: durante el mes de junio de 2022.

Fecha de celebración de la fase presencial: del 16 al 31 de julio de 2022.

Lugar de celebración de la fase presencial: Matera, Alberobello y Ostuni (Italia).

Reconocimiento académico: 3 ECTS.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

> **Requisito lingüístico: B2 de inglés, italiano o portugués.**
>
> **Requisitos específicos: tener superados al menos 130 ECTS; tener superadas las asignaturas de Introducción a la Historia del Arte y la Arquitectura, Historia de la Arquitectura I, Historia de la Arquitectura II y Composición Arquitectónica. Se valorará el tener superada la asignatura de El Patrimonio Construido, Gestión y Conservación; conocimientos de dibujo y diseño gráfico (AutoCad, 3Dsmax, Lumion, Photoshop, Illustrator, InDesign, SketchUp)**

Toda la información en web de Vicerrectorado accesible desde aquí.

Copyright© 2024 Universidad de Granada